

Dossier del BHI N° S1/3071

CIRCULAR N° 57/1999
30 de Noviembre de 1999

NUEVO ESTADO MIEMBRO DE LA OHI

REINO DE MARRUECOS

Muy Sr. nuestro,

El Comité Directivo se complace en anunciarle que el Gobierno del Principado de Mónaco (depositario de la Convención de la OHI) ha informado al Bureau Hidrográfico Internacional que el Gobierno de Marruecos depositó su Instrumento de Acceso a la Convención sobre la Organización Hidrográfica Internacional el 13 de Octubre de 1999.

El Gobierno del Principado de Mónaco está adoptando las medidas necesarias para informar a los Gobiernos Partes de la Convención de la OHI que, conforme al Artículo XX, la Convención ha entrado en vigor para Marruecos el 13 de Octubre de 1999. Así pues, Marruecos se ha convertido en Miembro de la Organización con efecto a partir de esa fecha.

El acceso de MARRUECOS aumenta la cantidad total de miembros de la OHI a sesenta y ocho Estados Miembros. El Comité Directivo se complace grandemente en dar la bienvenida a este país a la OHI y a la comunidad hidrográfica internacional.

En nombre del Comité Directivo,
Atentamente,

Contralmirante Giuseppe ANGRISANO
Presidente

Anexo: (1)

¹ Para su información, adjuntamos a la presente un gráfico con indicaciones sobre los Miembros de la OHI durante los últimos 50 años.

IHO Member States from 1949 to 1999
Etats Membres de l'OHI de 1949 à 1999
Estados Miembros de la OHI de 1949 a 1999

